



La SEPD y el CEEM firman un acuerdo para promover una formación de calidad y un acercamiento de la especialidad de Digestivo a los estudiantes de medicina

- El convenio establece la colaboración para desarrollar actividades encaminadas a potenciar la formación, poner en marcha actividades de investigación y organizar actividades de interés común.

Madrid, a 27 de septiembre de 2018- El Dr. Javier Crespo García, presidente la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) y Daniel Sánchez, vicepresidente de asuntos externos del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), han firmado un convenio de colaboración, que se prolongará durante tres años, con el objetivo de desarrollar actividades divulgativas y formativas que acerquen la especialidad de Aparato Digestivo a los estudiantes de medicina y mejoren la calidad de la formación en esta área.

En virtud de este convenio, la SEPD comenzará a colaborar con talleres en el Congreso de Educación Médica, organizado por el CEEM y actualmente el evento formativo por y para estudiantes más importante a nivel nacional, así como en la feria de especialidades, donde tendrán la oportunidad de dar a conocer en profundidad la especialidad. De la misma manera, el CEEM tendrá cada año un espacio dirigido a los estudiantes dentro del Congreso Nacional de SEPD.

Ambas instituciones se muestran comprometidas en fomentar la investigación centrada en la especialidad de digestivo en el pregrado, tanto durante la carrera, como en los trabajos de fin de grado, y la presentación y divulgación de los mismos.

Como en la práctica totalidad de asignaturas, la especialidad de digestivo no dispone de un plan uniforme en las facultades de Medicina del país. A este respecto, las dos partes consideran importante alcanzar esta homogeneidad, definida por los especialistas del área en cuestión, para asegurar que al finalizar el grado cualquier estudiante tenga los mismos conocimientos independientemente de la Facultad donde haya realizado sus estudios.

Tanto el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina como la Sociedad Española de Patología Digestiva se sienten muy satisfechas de comenzar un proyecto común enriquecedor que brinde a todos los estudiantes de medicina la oportunidad de complementar su formación de la especialidad.



De izquierda a derecha, el Dr. Javier Crespo (SEPD) y Daniel Sánchez (CEEM) en la firma del acuerdo.